



Chihuahua, Chi. 03 de mayo del 2024

Servicios Ópticos y Auditivos de Chihuahua S.A. de C.V. dedicada a la prestación de servicios de optometría, venta de lentes de armazones oftálmicos y de seguridad, además de detección de patologías oculares; Se cuenta con la infraestructura, personal capacitado y, en general, con todos los elementos necesarios para la prestación de los servicios antes mencionados.

Sindicato de Trabajadores Académicos y Administrativos del Colegio de Bachilleres Del Estado de Chihuahua requiere contratar los servicios de Servicios Ópticos y Auditivos de Chihuahua S.A. de C.V. Como servicio de optometría, la práctica de pruebas de agudeza visual, estereopsis, Daltonismo, y otras pruebas afines.

Los servicios del presente Contrato serán prestados por Servicios Ópticos y Auditivos de Chihuahua S.A. de C.V. en sus instalaciones ubicadas en Ave. Fedor Dostoyevski 310 Col. Complejo Industrial Plaza San Ignacio - Local 12 y en Ave. Vallarta 4915 Col. Granjas, entre calles Encino y Pino

Los beneficios para los colaboradores del STAACOBACH y familiares directos (padres, hijos, cónyuge) son:

- Descuento en lentes completos (No válido en lentes de contacto).
 - 30% de descuento en pago en efectivo.
 - 15% de descuento en pago con tarjeta.
- Examen de la vista gratis.
- Presentando gafete o identificación que acredite ser agremiado del STAACOBACH.
- Para los familiares directos será necesario presentar copia del gafete o identificación del colaborador del STAACOBACH e identificación personal.
- Los resultados y la factura, se entregarán directamente al trabajador o familiar al momento de saldar la cuenta.

Vigencia del 29 de abril del 2024 al 30 de diciembre del 2024.

Kim Armendariz



Esta carta convenio se firma por duplicado en la ciudad de Chihuahua, Chi, en la fecha primeramente indicada, entregándose un ejemplar a cada una de las partes.

Será un placer atenderlos.

Atentamente.

SERVICIOS ÓPTICOS Y AUDITIVOS DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

LIC. GLORIA DEL CARMEN
ESPINOZA GONZÁLEZ
DIRECTORA

LIC. JOAQUÍN SÁNCHEZ PONCE
COORDINADOR GENERAL

STAACOBACH

MTRO. MANUEL BERNARDO
HERNÁNDEZ TORRES

LIC. KIRA ALEJANDRA ARMENDÁRIZ
SECRETARIA DE FINANZAS